

FOLIO: 0248

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

SOLUCIONES INOTEKSA DE MÉXICO SA DE CV
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0248

Fecha de recepción de la información: 27/08/2019

Empresa: SOLUCIONES INOTEKSA DE MÉXICO SA DE CV

Mercancías y No. de etiquetas:

Mercancías	Número de etiquetas
PANTALÓN PARA DAMA 65% ALGODÓN 30% POLIÉSTER 5% ELASTANO TEJIDO PLANO	351
PANTALÓN CON PETO PARA DAMA 65% ALGODÓN 30% POLIÉSTER 5% ELASTANO TEJIDO PLANO	9

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	CALLE ARQUIMEDES NO.130 PISO 5 OFICINA A, COL. POLANCO REFORMA, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11560	CALLE ARQUIMEDES NO. 130 PISO 5 OFICINA A, COL. POLANCO CHAPULTEPEC, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11560

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.